ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432 — CONTRATO No. 675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril, recibo un traslado entrante de una PPR activa y se culmina de la Ruta de Reintegración una PPR de manera exitosa, quedando con 33 PPR activos, 75 culminados y 3 PPR En Investigación para Perdida de Beneficios, (2 por investigación por causal sobreviniente y 1 por abandono al proceso de reintegración (6 meses)), quedando con un total de 111 PPR asignados. En este periodo se atendió de manera presencial y en su mayoría virtual (llamadas telefónicas y conversaciones vía WhatsApp) según lo estipulado en la circular N°011 del 7 de abril de 2021 y la circular N°012 del 21 de abril de 2021, a 30 Personas en Proceso de Reintegración que se encuentran Activas, se les informó que estaremos haciendo atenciones virtuales y en la medida que se pueda, atenciones presenciales. A Las PPR que se encuentran en zona rural sin señal, siempre se les enfatiza sobre el compromiso de comunicarse con el Profesional y dar cumplimiento al compromiso establecido mes a mes, además, de estar atentos para cuando se retomen atenciones presenciales, sin embargo, se perdió comunicación con las PPR Luz Stella Catillo, quien según lo manifestado la última vez por ella, se encuentra viviendo desde el mes de enero en el Putumayo, del mismo modo con la PPR Yeimi Rojas, que se encuentra en la vereda la Novia de San Vicente del Caguán y con la PPR Jose Educardo, que se encuentra trabajando en zona rural.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril, tengo 33 PPR activas, de las cuales 29 cuentan con el PDT en ejecución, 3 con el PDT en elaboración y 1 con el PDT finalizado por terminación de la ruta. De los PDT que se pusieron en ejecución, 5 cuentan con las firmas de la PPR y el PR y los otros 24 se pasaron a ejecución sin firmas, amparados en la circular N°011 del 7 de abril de 2021 y la circular N°012 del 21 de abril de 2021. Para este periodo se aplicaron 29 instrumento – Censo de Hábitat, como parte del insumo de caracterización, en cuanto a la estrategia de monitoreo Post, tengo asignados a mi nombre 75 PPR culminados del Proceso de Reintegración, de ellos, 23 PPR aceptaron esta estrategia. Con los PDT que se encuentran en ejecución, se abordaron las siguientes metas: 4.5.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA 5.4.1 HABITOS DE VIDA SALUDABLE 7.3.1. RECONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO En este periodo se realizaron las siguientes 6 visitas ISUN: *NORBERTO PRIRTO, ISUN 1, Helados Valentina, quedando en Funcionamiento. *FERNANDO DUCUARA, ISUN 1, Ganadería Ducuara, quedando en Funcionamiento. *NELLY JINETH HERNANDEZ, ISUN 1, tienda miscelánea Heidy, quedando en Funcionamiento. *JUDITH ANDREA PERDOMO, ISUN 1, Papeleria TRONCAL.NET, quedando en Funcionamiento. *XIOMARA SOGAMOSO, ISUN 2, Tienda Xiomara, quedando en Funcionamiento. *ARQUIMEDES MOSQUERA. ISUN 2, Construcciones Mateo, quedando en Funcionamiento.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, se finalizó con la etapa de caracterización y se colocaron 29 PDT en ejecución, realizando 95 atenciones individuales, de las cuales 17 fueron presenciales y 78 virtuales, de esta manera se tuvo una frecuencia promedio de 3 atenciones por PPR y tomando como código DC-PDT, Los códigos priorizados en los acuerdos de los tres planes de trabajo, y el código ATV_0754. Por medio de la aplicación ARPA, se evaluaron 8 acuerdos, los cuales fueron establecidos para el mes de abril, del mismo modo se aplicaron 29 instrumentos – Censo de Hábitat.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril se evaluaron 8 acuerdos, los cuales fueron establecidos en los PDT que se encuentran en ejecución. Teniendo en cuenta las tres categorías de avance, las metas que se trabajaron en este mes con las PPR fueron las siguientes: 4.5.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA (1 PPR) 5.4.1 HABITOS DE VIDA SALUDABLE (1 PPR) 7.3.1. RECONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO (1 PPR) Frente a las atenciones se les informo a las PPR que lo estaremos haciendo de manera virtual y cuando nos autoricen nuevamente, lo haremos presencial, recomendándoles a aquellos que carecen de señal de celular, llamara al profesional mínimo 3 veces en el mes, teniendo en cuenta que algunos presentan problemas de conectividad.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, como gestión de corresponsabilidad con actores estratégicos, se realizó la segunda jornada de validaciones con la Institución Educativa Normal Superior, donde participaron 3 PER, del mimo modo, se brindó la información sobre el censo del Sisbén y se postularon 6 PPR que requieren ser censados. Por otro lado, se apoyo con la gestión de portabilidad de los servicios de salud a la PPR Yamileth Calderon, quien llego de traslado este mes y se le indago y oriento a la PPR María Isabel Borrero, sobre el funcionamiento y número de contacto del consultorio jurídico de la universidad, ya que ella requiere de esos servicios. En este periodo, se realizó seguimiento a los Profesionales Reintegradores, para la recepción de las asistencias de las PPR que se encuentran estudiando y se realizó la verificación y consolidación de las planillas FA de la metodología Maestro Itinerante del mes de marzo, realizando entrega a la Técnico Administrativo para el respectivo cargue de las mismas. Se realizo acompañamiento al encuentro presencial en la UNAD, que se sostuvo entre tutores y las PPR y PER que se encuentran estudiando en la metodología de Maestro Itinerante.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, promoviendo la permanencia de la población objeto de atención en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, se realizó el acompañamiento y la asesoría para la solicitud del BIE a la PPR Anyi Dayana Palacios, quien desea una Papelería Miscelánea, del mismo modo, se realizó la elaboración y posterior cargue de la ficha en el SIR, quedando con código BIE-PDN-33807. Se compartió con las PPR, la oferta laboral de mesero del restaurante Fredy Parrilla, para quien pudiera interesarle. Con apoyo de la Promotora de Reintegración Sthefania, se oriento a la PPR Maria Isabel, sobre como cobrar el beneficio de la Devolución del IVA, del cual salió beneficiaria.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, se realizó la revisión del cumplimiento de los requisitos, la postulación en SIR y la culminación exitosa de la Ruta de Reintegración de la PPR Jhon Kenedy Guegue, siendo notificado vía correo electrónica y aceptando el seguimiento de Monitoreo Post. Del mismo modo, se tiene proyectado para las culminaciones del segundo trimestre a la PPR Arquimedes Mosquera.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril aún no hay ofertas de Servicio Social, pero en conjunto con los profesionales, se están realizando gestiones para tener al menos una oferta y vincularlos, en este momento tengo 5 PPR activos bajo mi asignación que tienen pendiente certificar las 80 horas, los cuales son conscientes de la importancia de dar cumplimiento con este compromiso que es indispensable para la culminación exitosa de la Ruta de Reintegración y solicitud del BIE. Se tiene como prioridad la vinculación y certificación de las horas requeridas, de las PPR Alcy Acosta y Jose Educardo Hernandez, quiénes superan los 10 años en la Ruta de Reintegración.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, como aporte al cumplimiento del Plan de Acción relaciono lo siguiente: - Cuatro PPR estudiando en la metodología de Maestro Itinerante (Yohana Obando, Yaqueline Vargas, Jose Milton Polanco y Robinson Fernández) - Gestionar y acompañar el desarrollo de proyectos productivos (Se formula y presenta toda la documentación pertinente al BIE-PDN-33807) - Atención Psicosocial a 29 PPR - Un PPR proyectado a culminar en el segundo trimestre (Arquimedes Mosquera y Una PPR Culminada de la Ruta de Reintegración de manera exitosa (Jhon Kenedy Guegue) - Facilitar el acceso de la población objeto a la oferta social institucional: Se Postula a 1 PPR y dos familiares, en el proceso virtual con la Fundación Claro.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, se esta terminado con el proceso de caracterización donde se ha ido indagando para evidenciar si se cuenta con Enfoques diferenciales en las PPR, los cuales se tendrán en cuenta para las atenciones psicosociales, hasta el momento cuento con una población asignada de 12 mujeres y 20 hombres, pero no tengo PPR que anteriormente se hayan reconocido dentro de algún otro enfoque.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril se dio respuesta a las siguientes solicitudes: * Respuesta a Solicitud - Matriz Condición Población * Respuesta a Solicitud - Violencia de Genero * Respuesta a Solicitud - Modelo educativo flexible tejiendo saberes * Respuesta a Solicitud – 1 Reporte cargue mes de abril * Respuesta a solicitud – Estado proceso de fortalecimiento empresarial población ARN * Respuesta a solicitud – Verificación y actualización de la información de FA en SIRR * Respuesta a solicitud – Revisión - Postulados a Culminar * Respuesta a solicitud – Postulaciones para BIE-Mayo_2021 * Respuesta a solicitud – Reporte de planillas de asistencias FA - Maestro Itinerante del mes de marzo * Respuesta a solicitud – Articulación ARN - Alcaldía de Florencia - Atención Preferencial Sisbén * Respuesta a solicitud - No Atendidos Marzo * Respuesta a solicitud – Postulado a entrevista * Respuesta a solicitud - Operador logístico. * Respuesta a solicitud - Reporte acciones actores externos y decretos COVID * Respuesta a solicitud - Seguimiento a casos posibles deserciones Maestro Itinerante. * Respuesta a solicitud - Base desvinculados y camino diferencial
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, se realizó el registro en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la siguiente información: *Evaluación de 8 acuerdos de PPR. *Se realizó por medio de correo electrónico, la entrega de las planillas IRF- 43 del mes de abril para cargue *Se realizó por medio de correo electrónico, la entrega de las planillas de FA para cargue *Se realizó la actualización de la dirección de la PPR Anyi Dayana Palacios *se actualizó 29 instrumento de censo de hábitat *se realizo el cargue de la ficha para la solicitud del BIE-PDN-33807 *se realizo la entrega de 6 formatos de INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) para cargue en el SIR
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril se tienen en mi poder para entregar a Gestión Documental, los siguientes documentos: * Planillas de asistencia Psicosocial IRF- 43 (virtual y presencial) * 1 Informe de Honorarios correspondiente al mes de abril 2021. * 6 formatos de INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) para cargue en el SIR * 1 Acta de culminación FA – PPR Yan Carlos Urrea *1 Acta de culminación Psicosocial – Jhon Kenedy Guegue

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril, realice las demás actividades que fueron asignadas: * Registro diario de condiciones de salud en la plataforma Alissta -SGSST *Atención en las instalaciones del Grupo Territorial el día 12 de abril *Acompañamiento de la jornada de validaciones el 15 de abril *Participación del Comité de reintegradores el día 12 de abril Temas tratados: 1. Casos de Riesgo y Varios (Angelica) 2. Seguridad (Jaime) 3.Generalidades de PDT 4.Gestiones por profesionales 5.– Varios *Entrega del archivo de seguimiento de Violencia de Género *Entrega del archivo de socialización - Plan de Vacunación *Apoyo con la revisión de postulados a culminar el proceso de reintegración. *Postulación a entrevista organizada por El Instituto de Ciencias Políticas Hernán Echeverría Olózaga, a la PPR Samuel Marín. *Participación de la video conferencia - Jornada de Formación Política de prevención - Política de reconciliación 13 abril * Participación de la video conferencia - Jornada de formación en Política de Prevención, Reconciliación, Género y Seguridad. MININTERIOR - CPEC - ARN 20 abril
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.

Paola Trujillo D.

YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 30 de abril de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"